



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la desigualdad en el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas de las capitales regionales, lo cual realiza a través de la implementación de tres componentes: 1. "Iniciativas Culturales con Identidad Regional (Cultura en Tu Comuna)", financia proyectos culturales con identidad regional, decididos por la SEREMIA y los Consejos Regionales de Cultura, quienes definen una parrilla programática anual para la comuna beneficiaria; 2. "Planificación Cultural Regional", cofinancia proyectos artísticos culturales de las comunas que cuentan con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del GORE, y; 3. "Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio", reconocimiento en dinero a artistas, gestores(as) y/o cultores(as) por su trayectoria e incidencia en el desarrollo artístico y cultural de las comunas.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

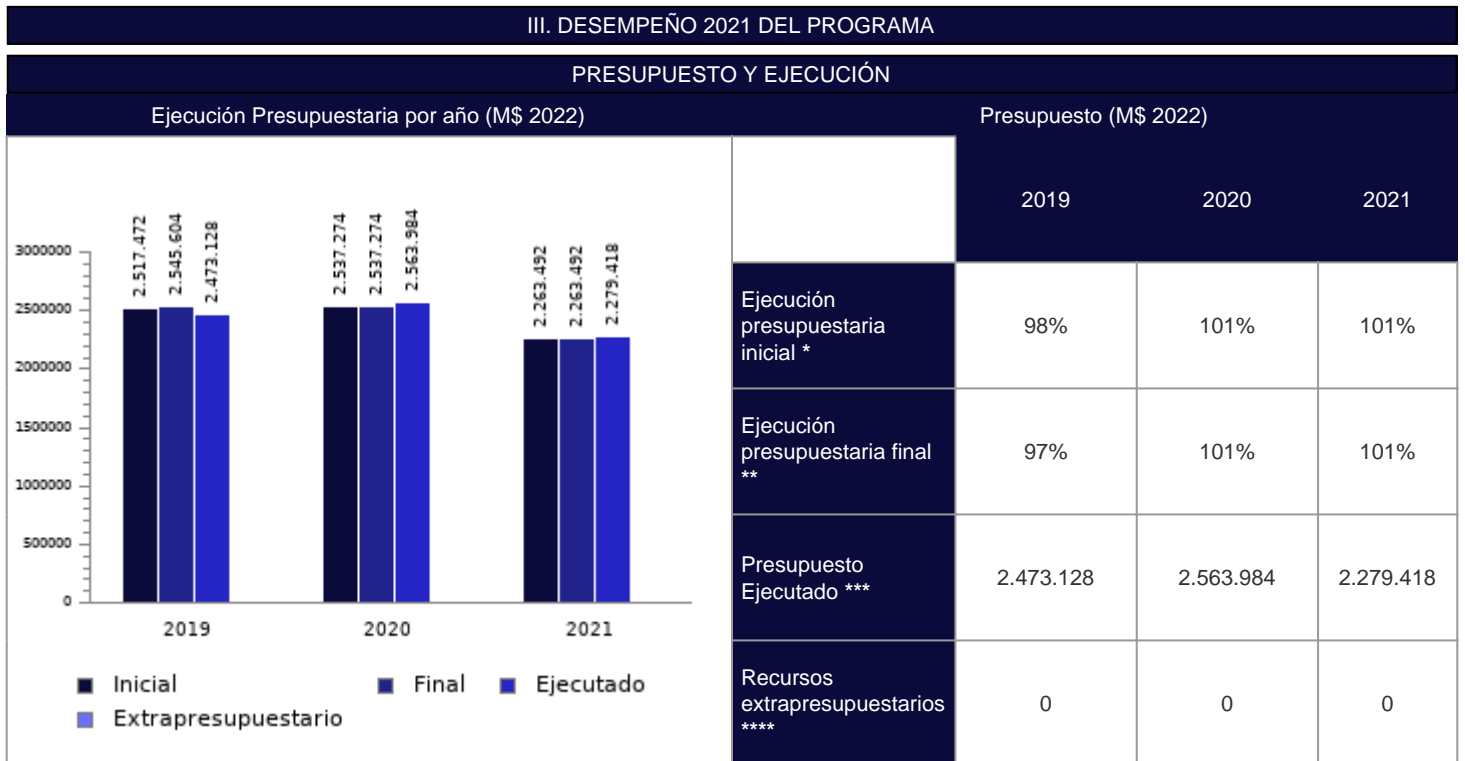
Año de inicio: 2006
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2018: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa no presenta una justificación oportuna para la Variación del Gasto por Beneficiario fuera de rango.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Los indicadores del programa están correctamente formulados. Sin embargo, el Indicador Complementario 2 no se puede evaluar porque este año se reportó como N/A debido a ajustes provocados por la nueva designación de Gobernadores Regionales. Finalmente, el Indicador Complementario 3 presenta un empeoramiento no significativo.
----------	---	--



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

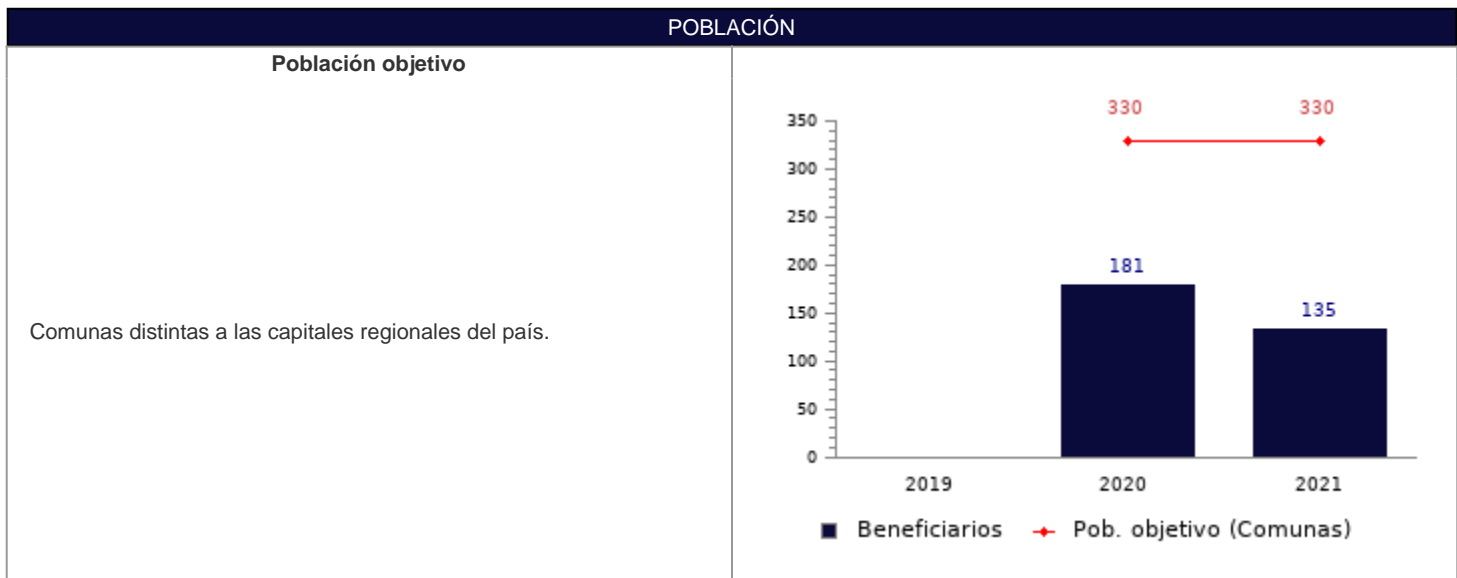
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	63.046
24 (Transferencias Corrientes)	2.216.372
Gasto total ejecutado	2.279.418

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	130.721
Tarapacá	136.373
Antofagasta	132.117
Atacama	133.148

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	132.601
Valparaíso	149.264
Libertador General Bernardo OHiggins	134.638
Maule	151.085
Bíobío	158.399
Ñuble	132.105
La Araucanía	139.567
Los Ríos	125.668
Los Lagos	137.736
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	141.667
Magallanes y Antártica Chilena	140.846
Metropolitana de Santiago	140.435
Gasto total ejecutado componentes	2.216.372

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	55%	41%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
10.347,8	14.165,7	16.884,6

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Iniciativas Culturales con Identidad Regional (Cultura en Tu Comuna) (Proyectos de programación y formación implementados)	2.090.781	2.482.314	2.014.612	16	16	16	130.673,8	155.144,6	125.913,2
Planificación Cultural Regional (Convenios de colaboración ejecutados)	114.750	6.682	49.547	5	2	0	22.950,0	3.340,8	0
Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio (Artistas, gestores y/o cultores regionales de cultura, arte y patrimonio con premios entregados)	267.597	9.899	152.213	0	8	16	N/A	1.237,3	9.513,3
Gasto administrativo	0	65.090	63.046						
Total	2.473.128	2.563.984	2.279.418						
Porcentaje gasto administrativo	0%	3%	3%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	
Tasa de variación de actividades artísticas y culturales en comunas distintas a las capitales regionales	$[(N^{\circ} \text{ de actividades artísticas y culturales en comunas distintas a las capitales regionales en el año } t / N^{\circ} \text{ de actividades artísticas y culturales en comunas distintas a las capitales regionales en el año } t-1) - 1] * 100 =$	82%	-81%	-2%	
Porcentaje de áreas artísticas y culturales que se implementan en las comunas focalizadas por el programa	$(N^{\circ} \text{ de áreas artísticas y culturales que se implementan en las comunas focalizadas por el programa en el año } t / N^{\circ} \text{ de áreas artísticas y culturales que se implementaron en las comunas focalizadas por el programa en el año 2015}) * 100$	110%	86%	86%	

INDICADORES COMPLEMENTARIOS							
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de beneficiarios que al contestar encuesta de evaluación califican positivamente los encuentros artísticos y culturales	(N° de beneficiarios que al contestar encuesta de evaluación califican positivamente su participación en proyectos de identidad regional en el año t / N° total de beneficiarios que contestan encuesta de evaluación que participan en proyectos de identidad regional en el año t) *100	0%	100%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación
Tasa de variación de participación financiera de los gobiernos regionales en los convenios de colaboración	[(Monto de participación financiera de los gobiernos regionales en los convenios de colaboración en el año t / Monto de participación financiera de los gobiernos regionales en los convenios de colaboración en el año t-1) -1] *100	99%	99%	N/A**	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de artistas, gestores/as culturales y/o cultores/as que son postulados al programa y obtienen premio	(N° artistas, gestores/as culturales y/o cultores/as que son postulados al programa y obtienen premio en el año t / (N° total de artistas, gestores/as culturales y/o cultores/as postulados al programa en el año t) *100	S/I*	100%	27%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social, Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** En relación a la desagregación por aspectos territoriales, el programa sólo cuenta con la desagregación a nivel comunal, no a nivel de localidad y zona, por lo que no puede dar cuenta de zonas urbanas y rurales. Al tener la información desagregada a nivel comunal, podemos entregar la siguiente información: El Programa cubre un total de 69 'comunas rezagadas', las que según el Decreto 975/2019, que Fija la Política Nacional sobre zonas Rezagadas en Materia Social, que considera criterios de condición de aislamiento y brechas sociales. El Programa revisará para el próximo año contar con la desagregación por zonas rurales y urbanas, aunque se visualizan complejidades, dado que según criterio INE de división del territorio, se diferencia entre una división política-administrativa como las comunas (carácter legal), y una división censal de carácter operativo, como son los distritos censales (dentro de las comunas), los cuales efectivamente se dividen entre áreas urbanas y áreas rurales.

ESTRATEGIA:

- **Variación significativa de la producción de componentes:** C2, la no concreción de nuevos convenios de cofinanciamiento se debe a cambios ocurridos con la nueva designación de Gobernadores Regionales y Delegados Presidenciales, por lo cual los equipos se encuentran gestionando reunión con nuevas autoridades y Seremis, para validar y dar continuidad al trabajo realizado

El 2021 hubo ejecución presupuestaria del componente 2, pese a que esto no determinara meta de producción del componente. Lo anterior se concretó regionalizando recursos a regiones con convenio firmado con Gore y distribuidos en regiones de Tarapacá, Maule, Biobío y Los Ríos; las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Tener convenio firmado

El trabajo de colaboración entre ambas instituciones es continuo y con una data de mediano plazo (superior a dos años)

Tener acciones de colaboración y cofinanciamiento ya ejecutadas

Tener priorización de proyectos específicos

Que proyectos cumplan la Política Cultural Regional y Estrategia Regional de Desarrollo

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** Respecto de indicador C3, la disminución en porcentaje responde a aumento de postulaciones a premios, recibándose por primera vez postulaciones de las 16 regiones del país.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** Respecto a indicador de C2, no es aplicable ya que los cambios que han ocurrido en el territorio con la nueva designación de Gobernadores Regionales y Delegados Presidenciales derivan en la no concreción de convenios de cofinanciamiento, razón por la cual los equipos se encuentran gestionando reuniones con las nuevas autoridades y Seremis respectivas, para validar y dar continuidad al trabajo ya realizado.

- **Otro(s):** Todas las metas efectivas 2020 de los indicadores tanto de propósito como complementarios que arroja la plataforma están erróneas, corresponden a las metas efectivas 2019, por lo que solicitamos su corrección

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Respecto a gasto ejecutado en C2, la no concreción de nuevos convenios de cofinanciamiento se debe a cambios ocurridos con la nueva designación de Gobernadores Regionales y Delegados Presidenciales, por lo cual los equipos se encuentran gestionando reunión con nuevas autoridades y Seremis, para validar y dar continuidad al trabajo realizado.

El 2021 hubo ejecución presupuestaria del C 2, lo que se concretó regionalizando recursos a regiones con convenio firmado con Gore y distribuidos en regiones de Tarapacá, Maule, Biobío y Los Ríos; las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Tener convenio firmado

El trabajo de colaboración entre ambas instituciones es continuo y con una data de mediano plazo (superior a dos años)

Tener acciones de colaboración y cofinanciamiento ya ejecutadas

Tener priorización de proyectos específicos

Que proyectos cumplan la Política Cultural Regional y Estrategia Regional de Desarrollo

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

Respecto al gasto por beneficiario, esto no fue observado por MDSyF en el proceso de iteración, además no se conocían los parámetros respecto a fuera o dentro de rango al momento de informar.

Lo que afectó el gasto por beneficiario es que el programa durante 2020 reportó cobertura de 181 comunas, mientras en 2021 reportó 135 comunas, principalmente porque el año 2021 se retornó a las actividades presenciales, lo que afectó su cobertura, comparado al año 2020.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.